



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018  
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE CAMPECHE, CELEBRADA EL DÍA TREINTA  
Y UNO DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2018.

INJUCAM  
GOBIERNO DEL ESTADO  
CAMPECHE 2015-2021



SO/INJUCAM/02/18

En la Ciudad de San Francisco de Campeche Capital del Estado de Campeche, siendo las nueve horas del día treinta y uno del mes de mayo del año dos mil dieciocho, se reunieron en la Sala de Juntas de la Casa del Emprendedor del Instituto de la Juventud del Estado de Campeche, cita en la calle 10-B número 236 entre 47 y 49-A, Barrio de Guadalupe, C.P. 24010, San Francisco de Campeche, Campeche, los miembros de la Junta de Gobierno del Instituto de la Juventud del Estado de Campeche, el C. **C.P. Luis Jorge Medina Minet**, Vicepresidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Juventud del Estado de Campeche y Encargado del Despacho de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano; así como los vocales, los C.C. **C.P. Lorena Boldo Buaiz**, en representación del Secretario de Educación; **Lic. Sara Avilés Rodríguez** en representación de la Secretaría de Finanzas; **Lic. Joaquín Fernando Matos Bacelis**, en representación del Secretario de la Contraloría; **Lic. Alfonso López Cruz** en representación del Secretario de Desarrollo Económico; **Lic. Isis Rodríguez Mejía**, en representación del Secretario de Salud; **Mtra. Nallely Echeverría Caballero**, en representación del Fiscal General del Estado; **Lic. Ramiro Eduardo Cuevas Alcalá**, en representación del Secretario de Seguridad Pública; los representantes de las Universidades e Instituciones de Educación Superior del Estado, la **Dra. Gloria Margarita Ruiz Gómez** de la Universidad Autónoma de Carmen, el **Profr. Juan Antonio Acuña Pereyra** del Instituto Campechano, la **Lic. Cinthya Cervera Cervera** en representación del Secretario de Administración e Innovación Gubernamental y el **Ing. Ariel Javier Ruiz Carrillo**, Director General del Instituto de la Juventud del Estado de Campeche, con la finalidad de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de la Juventud del Estado de Campeche del año 2018, previa convocatoria de ley.

La sesión fue presidida por el **C.P. Luis Jorge Medina Minet** en su calidad de Vicepresidente de la Junta de Gobierno, misma que se desarrolló conforme a la siguiente.

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a cargo del **C.P. Luis Jorge Medina Minet**, Vicepresidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Juventud del Estado de Campeche y Encargado del Despacho de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano.
2. Pase de lista.
3. Declaración del quórum legal.
4. Presentación ante la Junta de Gobierno del **Ing. Ariel Javier Ruiz Carrillo**, Director General del Instituto de la Juventud del Estado de Campeche, nombramiento realizado en fecha 24 de abril de 2018, designación realizada dentro del ámbito de las facultades del C. Gobernador Constitucional del Estado de Campeche y Presidente de esta Junta de Gobierno, C. **Lic. Rafael Alejandro Moreno Cárdenas**.
5. Intervención del **Ing. Ariel Javier Ruiz Carrillo**, Director del Instituto de la Juventud, a efectos de presentar y en su caso sea aprobado lo siguiente:
  - a) Autorización al Director General para elaborar y someter a la aprobación de la Junta de Gobierno el anteproyecto de modificaciones a la Ley del Instituto de la Juventud del Estado de Campeche que contenga las adecuaciones a la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado y Sectorizar el Instituto a la Secretaría de Desarrollo Social y Humano de la Administración Pública Estatal.
  - b) Código de Conducta del Instituto de la Juventud del Estado de Campeche con el visto bueno de la Unidad Especializada de Ética y Conflictos de Interés de la Secretaría de Contraloría y la Dirección Jurídica de SEDESYPH para la aprobación de la Junta de Gobierno a fin de continuar con el trámite de la publicación en el Periódico Oficial del Estado.

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE CAMPECHE  
Calle 12 número 164 entre 59 y 61, Col. Centro C.P.24000  
San Francisco de Campeche, Campeche  
Tel. (981) 81-1-5727 y 81-6-7364  
www.injucam.gob.mx

CRECER EN GRANDE  
CAMPECHE 2015-2021







**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018  
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL  
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE CAMPECHE, CELEBRADA EL DÍA TREINTA  
Y UNO DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2018.**

**INJUCAM**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
CAMPECHE 2015-2021



**SO/INJUCAM/02/18**

- c) Proyecto de Reglamento Interior del Instituto de la Juventud con las observaciones solventadas a la fecha de la Dirección Jurídica de SEDESYH, Consejería Jurídica y la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.
  - d) Información financiera del primer trimestre 2018.
  - e) Traspasos presupuestales en el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.Net) del primer trimestre 2018.
  - f) Ingreso modificado en el rubro de aprovechamientos en el sistema SAACG.Net
  - g) Informe relativo a las solicitudes de recursos de los meses de enero, febrero y marzo del sistema SAACG.Net.
  - h) Reportes SEI y SI Primer Trimestre 2018
  - i) Pago de retención de ISR por arrendamiento en el ejercicio 2018.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

**Primer punto de la orden del día.**- cumpliendo con el primer punto de la orden del día se procedió con la bienvenida a cargo del **C.P. Luis Jorge Medina Minet**, Vicepresidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Juventud del Estado de Campeche y Encargado del Despacho de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano -----

**Segundo punto de la orden del día.**- de conformidad con la lista de asistencia que se anexa al acta, el **C.P. Luis Jorge Medina Minet**, realizó el pase de lista de asistencia, encontrándose presentes los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto de la Juventud del Estado de Campeche 2015-2021.-----

**Tercer punto de la orden del día.**- siguiendo con el tercer punto de la orden del día, el Vicepresidente declara que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, así como para someter a votación cada uno de los puntos del orden del día para su aprobación por parte de esta Junta de Gobierno.-----

**Cuarto punto de la orden del día.**- de acuerdo al cuarto punto de la orden del día, el **C.P. Luis Jorge Medina Minet**, en su carácter de Vicepresidente de la Junta de Gobierno, procede a presentar lo siguiente:-----

Presentación ante la Junta de Gobierno del **Ing. Ariel Javier Ruiz Carrillo**, Director General del Instituto de la Juventud del Estado de Campeche, nombramiento realizado en fecha 24 de abril de 2018, designación realizada dentro del ámbito de las facultades del C. Gobernador Constitucional del Estado de Campeche y Presidente de esta Junta de Gobierno, **C. Lic. Rafael Alejandro Moreno Cárdenas.**-----

**Quinto punto de la orden del día.**- de acuerdo al quinto punto de la orden del día, el **Ing. Ariel Javier Ruiz Carrillo**, como Director General del INJUCAM, en su carácter de Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, procede a presentar lo siguiente:

- a) Autorización al Director General para elaborar y someter a la aprobación de la Junta de Gobierno el anteproyecto de modificaciones a la Ley del Instituto de la Juventud del Estado de Campeche que contenga las adecuaciones a la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado y Sectorizar el Instituto a la Secretaría de Desarrollo Social y Humano de la Administración Pública Estatal.
- b) Código de Conducta del Instituto de la Juventud del Estado de Campeche con el visto bueno de la Unidad Especializada de Ética y Conflictos de Interés de la Secretaría de Contraloría y la Dirección Jurídica de SEDESYH para la aprobación de la Junta de Gobierno a fin de continuar con el trámite de la publicación en el Periódico Oficial del Estado.

**INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE CAMPECHE**  
Calle 12 número 164 entre 59 y 61, Col. Centro C.P.24000  
San Francisco de Campeche, Campeche  
Tel. (981) 81-1-5727 y 81-6-7364  
www.injucam.gob.mx

**CRECER EN GRANDE**  
CAMPECHE 2015-2021







**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018  
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL  
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE CAMPECHE, CELEBRADA EL DÍA TREINTA  
Y UNO DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2018.**

**SO/INJUCAM/02/18**

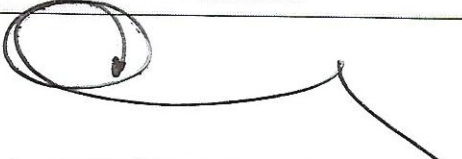
- c) Proyecto de Reglamento Interior del Instituto de la Juventud con las observaciones solventadas a la fecha de la Dirección Jurídica de SEDESYH, Consejería Jurídica y la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.
- d) Información financiera del primer trimestre 2018.
- e) Traspasos presupuestales en el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.Net) del primer trimestre 2018.
- f) Ingreso modificado en el rubro de aprovechamientos en el sistema SAACG.Net
- g) Informe relativo a las solicitudes de recursos de los meses de enero, febrero y marzo del sistema SAACG.Net.
- h) Reportes SEI y SI Primer Trimestre 2018
- i) Pago de retención de ISR por arrendamiento en el ejercicio 2018.

Una vez escuchado y presentado lo anterior, el Secretario de la Sesión solicita su aprobación en lo marcado con los incisos a) b) c) d) e) f) g) h) i). Acto seguido y después de una amplia deliberación, la Junta de Gobierno acuerda por unanimidad de votos aceptar y aprobar lo marcado en este punto del orden del día, mismos que pasaran a formar parte de la respectiva Acta de Sesión como anexos.

**Sexto punto de la orden del día.**- En los asuntos generales el Ing. **Ariel Javier Ruiz Carrillo** procede a preguntar a los presentes si existe algún tema o asunto para comentar o deliberar, la **Mtra. Nallely Echeverría Caballero** preguntó la fundamentación de que la Junta de Gobierno sea quien firme el Reglamento Interior del Instituto de la Juventud, a lo que la **MAP. Diana Beatriz Orozco Fernández**, Directora Administrativa del INJUCAM, respondió que corresponde a la observación realizada por la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno en la mencionan lo siguiente: *de conformidad con lo estipulado por el artículo 51 fracción IV de la Ley de la Juventud del Estado de Campeche, la "Junta de Gobierno" tendrá como facultad la de expedir el Reglamento Interior del Instituto de la Juventud del Estado de Campeche, así como sus Manuales de Organización, Procedimientos y Servicios. Lo anterior se fortalece con lo señalado por el artículo 14 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal, la cual establece que corresponde a las Juntas de Gobierno de los Organismos Paraestatales la expedición del reglamento interior del mismo Por lo que deberá reemplazarse la mención al Lic. Rafael Alejandro Moreno Cárdenas y sustituirse por "La Junta de Gobierno",* siendo esta respuesta aceptable por los asistentes. Acto seguido procedió al informe de actividades del Instituto de la Juventud del Estado de Campeche del 1 de enero al 30 de abril de 2018.

**Séptimo punto de la orden del día.**- Cumpliendo con el séptimo punto de la orden del día, el **C.P. Luis Jorge Medina Minet**, Vicepresidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Juventud del Estado de Campeche y Encargado del Despacho de la Secretaria de Desarrollo Social y Humano, declara legalmente clausurada la sesión siendo las 9:29 horas del 31 de mayo de 2018, firman al calce para constancia los que en ella intervinieron.

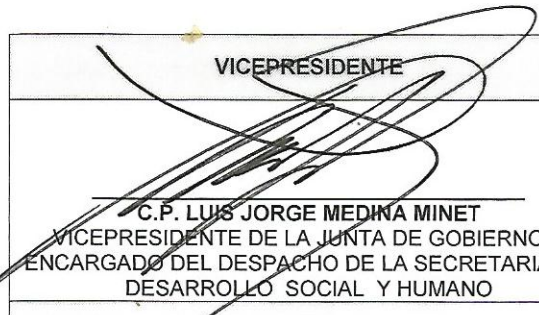






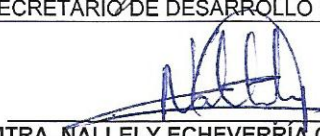

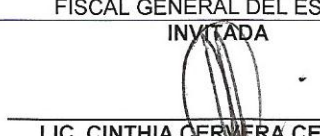
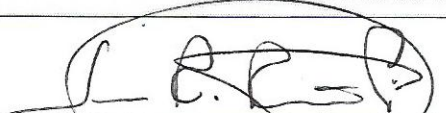

Las firmas que se anexan corresponden a los asistentes a la sesión

|   |
|---|
| PRESIDENTE  |
| <br><b>LIC. RAFAEL ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS</b><br>PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y<br>GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE |





**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018  
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL  
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE CAMPECHE, CELEBRADA EL DÍA TREINTA  
Y UNO DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2018.**

| <b>SO/INJUCAM/02/18</b>   |   |
|---|---|
| <b>VICEPRESIDENTE</b>   | <b>SECRETARIO EJECUTIVO</b>   |
| <br>C.P. LUIS JORGE MEDINA MINET<br>VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y<br>ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARIA DE<br>DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO | <br>ING. ARIEL JAVIER RUIZ CARRILLO<br>DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA<br>JUVENTUD                               |
| <b>VOCALES</b>  |   |
| <br>C.P. LORENA BOLDO BUAIZ,<br>EN REPRESENTACIÓN<br>SECRETARIO DE EDUCACIÓN   | <br>LIC. SARA AVILES RODRIGUEZ, EN<br>REPRESENTACIÓN<br>SECRETARIA DE FINANZAS.                                       |
| <br>LIC. JOAQUÍN FERNANDO MATOS BACELIS<br>EN REPRESENTACIÓN DE LA<br>SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA  | <br>LIC. ALFONSO LÓPEZ CRUZ<br>EN REPRESENTACIÓN<br>SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO                               |
| <br>LIC. ISIS RODRIGUEZ MEJIA<br>EN REPRESENTACIÓN DEL<br>SECRETARIO DE SALUD  | <br>MTRA. NALLELY ECHEVERRÍA CABALLERO<br>EN REPRESENTACIÓN<br>FISCAL GENERAL DEL ESTADO<br>INVITADA                |
| <br>LIC. RAMIRO EDUARDO CUEVA ALCALÁ<br>EN REPRESENTACIÓN<br>SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA   | <br>LIC. CINTHIA CERVERA CERVERA<br>EN REPRESENTACIÓN<br>SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN<br>GUBERNAMENTAL |
| <b>REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR</b>  |   |
| <br>PROF. JUAN ANTONIO ACUÑA PEREYRA<br>EN REPRESENTACIÓN DEL RECTOR DEL INSTITUTO<br>CAMPECHANO   | <br>DRA. GLORIA MARGARITA RUIZ GÓMEZ<br>EN REPRESENTACIÓN DEL RECTOR DE LA<br>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CARMEN        |

Estas firmas corresponden a el  
Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2018  
De la Junta de Gobierno del Instituto de la Juventud del Estado de Campeche  
celebrada el día treinta y uno del mes de mayo del año 2018

